

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "SIN FRONTERAS S.A."

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dentro de Nuestros Estatutos está el realizar fiscalizaciones trimestrales, las cuales se han venido efectuando durante todo el año 2007, constatando personalmente que los documentos que respaldan la transaccionalidad del manejo de los dineros de nuestra Compañía sean los correctos, así como también se cumpla con las obligaciones con el SRI.

Con todo esto doy testimonio de que los resultados que reflejan los balances de este periodo están basados en las normas contables.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Javier Pantoja  
COMISARIO PRINCIPAL

